

Oracle Ibérica, Sociedad Limitada y Peoplesoft Ibérica, Sociedad Limitada, respectivamente, adoptaron el 11 de mayo de 2005, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de la sociedad Peoplesoft Ibérica, Sociedad Limitada (como Sociedad Absorbida) por parte de Oracle Ibérica, Sociedad Limitada (como Sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión adoptados han tenido como base el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid de conformidad con el Artículo 226 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, y se ajustan al mismo.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas Sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión, y en cumplimiento del artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de las Sociedades absorbente y absorbida, Javier Aguirre Salamero.—22.045.

y 3.ª 16-5-2005

ORGANIZACIÓN LYP, S. A.

La Junta Universal de Socios, celebrada el día 4 de abril de 2005, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos: Reducir el Capital Social en la cifra de doscientos cuarenta mil ochocientos euros, mediante la amortización de 40.000 acciones propias, números del 46.001 al 48.000 y del 133.533 al 171.532, todas ellas inclusive. Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales que queda con la siguiente redacción:

Artículo 5.º El capital social se fija en la cantidad de novecientos treinta y seis mil diecinueve euros, con setenta centimos de euro. Está representado por 155.485 acciones nominativas, de valor nominal unitario 6.02 euros, numeradas correlativamente del 1 al 46.000, del 48.001 al 133.532 y del 171.533 al 195.485, todas ellas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Madrid, 25 de abril de 2005.—El Secretario, Miguel San Segundo Escudero.—21.350.

ORTO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Tomás Blanco Sánchez. 21.331.

PANIFICADORA DE HOSPITALET DE LLOBREGAT, S. A.

CONVOCATORIA JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 9 de Junio de 2005, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, sito en la Travesía Industrial sin número de Hospitalet de Llobregat, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar, los asuntos del orden del día señalados al margen.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar..

La Junta General Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Orden del día

Junta General Ordinaria

Primero.—Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.004, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas, para el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.— Autorización al Consejo de Administración para prorrogar, o en su caso, renovar, las pólizas de préstamo o crédito que PAHOSA tuviera suscrita en entidades bancarias o cajas de ahorro, cuando se produzca su vencimiento.

Hospitalet de Llobregat, 5 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, Marc Peris Ribera, Presidente.—21.824.

PAPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 17 de junio de 2005 a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 18 de junio de 2005 a la misma hora

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2.004, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluso el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma, tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones de la Sociedad, y que representen un mínimo de 1.600 acciones.

Rentería, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Argote Zuriarrain.—22.291.

PARKING SALUD 85, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local de la Avenida de la Virgen de Montserrat, 5 al 11 de Barcelona, el día 15 de junio próximo a las veinte horas en primera convocatoria o en su caso en segunda el día 16 del mismo mes a las veintiuna horas en el domicilio indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del consejo de Administración, relativo al ejercicio de 2004 y aplicación de beneficios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente a los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de abril de 2005.—El Consejero-Secretario, Fernando Casanova Sanguino.—21.815.

PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Serrano, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio económico de 2004.

Cuarto.—Renovación de Auditores, por haber transcurrido el plazo legalmente establecido.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M.ª Ramognino de la Rocha.—21.324.

PIELAGO NEGRO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D.ª. Cristina Jaúregui Seguro.—21.330.

PISCIFACTORÍA DE CAMPOO, S. A.

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Aguilar de Campoo (Palencia), calle Extrarradio, s/n, a las diez horas del día 10 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria si a ello diera lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, si procede, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Acuerdos sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la fecha de esta publicación, cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se hace constar, expresamente, el derecho de los accionistas de

examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, pudiendo, solicitarse por los señores accionistas la entrega o el envío gratuito de los documentos según lo previsto en el citado artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aguilar de Campoo (Palencia), 5 de mayo de 2005.—Don Juan Sánchez Pérez, Administrador único.—21.896.

PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN ESTRATÉGICA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por indicación del Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en la Avda. de San Luis, n.º 77, el día 31 de mayo a las 12'00 horas en única convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Sánchez Escribano.—22.973.

PLANTA DE RESIDUOS DE IBI, S. A.

Anuncio de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria para el próximo 9 de junio, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 10 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Ibi, en la Calle San Juan Bosco, núm. 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adopción de acuerdos a la vista del estudio de viabilidad.

Segundo.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Fernando Casado Bergasa.—22.934.

PLANTA DE RESIDUOS DE IBI, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo 9 de junio, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 10 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Ibi, en la Calle San Juan Bosco núm. 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Acuerdo, en su caso, sobre destino de resultados.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y Depósito de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración: D. Fernando Casado Bergasa.—22.935.

PLAZA DE VALENCIA, S. A.

Acuerdo de transformación

Plaza de Valencia, S.A., en su Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 11 de mayo del 2005, acordó por unanimidad, de los asistentes la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de Plaza de Valencia, S.L.

Valencia, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Don Vicente Cervera Puig.—22.985.

1.ª 16-5-2005

PORTFOLIO BENKERS I, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 7 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Octavo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.